

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales

Escuela Profesional de Ciencias Administrativas

**LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL GOBIERNO
REGIONAL DE MOQUEGUA, 2025**

TESIS

Presentada por:

Bach. Patricia Michelle Laura Maldonado

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

TACNA - PERÚ

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales

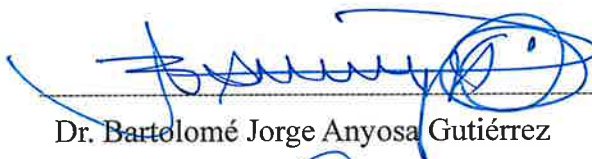
Escuela Profesional de Ciencias Administrativas

TESIS

LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

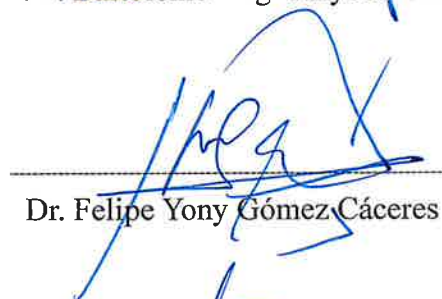
Tesis sustentada y aprobada el 18 de diciembre del 2025 siendo el jurado calificador:

PRESIDENTE:



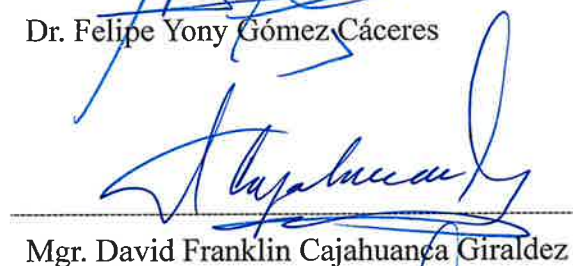
Dr. Bartolomé Jorge Anyosa Gutiérrez

SECRETARIO:



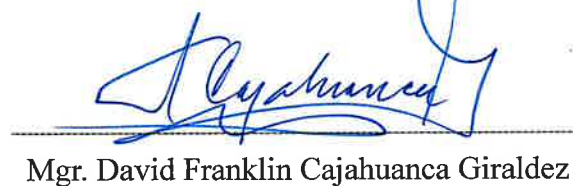
Dr. Felipe Yony Gómez Cáceres

MIEMBRO:



Mgr. David Franklin Cajahuanca Giraldez

ASESOR:

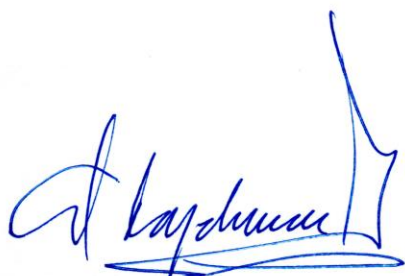


Mgr. David Franklin Cajahuanca Giraldez

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, DAVID FRANKLIN CAJAHUANCA GIRALDEZ, en mi condición de asesor acreditado por la Resolución de Facultad N° 13707-2025-FCJE/UNJBG de la tesis titulada: “LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, 2025” presentada por la Bachiller PATRICIA MICHELLE LAURA MALDONADO, para optar el título de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN.

Habiendo cumplido con lo establecido en el reglamento de originalidad y de similitud de trabajo de investigación y producción intelectual, considerando que según la revisión, evaluación y análisis realizado a través del **software de similitud textual turnitin** cuenta con el **nivel de similitud permitido cuyo porcentaje es 9%** Por lo que, **CERTIFICO LA SIMILARIDAD** de la tesis enunciada líneas arriba, la cual está expedita para continuar con los trámites para la obtención de TÍTULO PROFESIONAL, según corresponda consiguientemente la publicación en el repositorio institucional.



FIRMA ASESOR

DAVID FRANKLIN CAJAHUANCA GIRALDEZ,
DNI 00506181



Huella digital



FIRMA TESISISTA

PATRICIA MICHELLE LAURA MALDONADO
DNI 72471358



Huella digital

DEDICATORIA

A todo aquel que busque conocer el tema desde otra perspectiva, a los empresarios, a los estudiantes, a la sociedad en general.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por bendecirme con una gran familia y por colocar en mi vida personas maravillosas que hoy llamo docentes, compañeros.
Gracias a mi casa de estudios, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, por la educación y oportunidades brindadas a lo largo de mi formación.

ÍNDICE GENERAL

Portada	i
Hoja de jurados	ii
Certificado de similitud	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimientos	v
Índice de tablas	viii
Índice de figuras.....	x
Resumen.....	xii
Abstract.....	xii
Introducción.....	1
Capítulo I aspectos de la problemática	2
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	2
1.2. Justificación e importancia de la investigación	9
1.3. Delimitación de la investigación.....	10
1.4. Objetivos.....	11
1.5. Hipótesis	11
1.6. Operacionalización de variables	12
Capítulo II marco teórico	15
2.1. Antecedentes de la investigación.....	15
2.2. Bases teóricas.....	18
2.3. Glosario de términos básicos	26
Capítulo III marco metodológico.....	28
3.1. Enfoque.....	28

3.2.	Diseño	28
3.3.	Nivel.....	28
3.4.	Tipo.....	28
3.5.	Población y muestra.....	29
3.6.	Métodos y técnicas de recolección de datos	30
3.7.	Métodos y técnicas de análisis de datos.....	30
	Capítulo IV resultados	33
4.1.	Resultados.....	33
4.2.	Discusión	48
	Conclusiones.....	54
	Recomendaciones	56
	Referencias bibliográficas.....	58
	Anexos	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Consolidado de emergencias, daños personales y materiales según provincia de Moquegua, periodo 2003 - 2023	5
Tabla 2 Serie cronológica de cantidad de daños presentadas en la región Moquegua en el periodo de 10 años.....	6
Tabla 3 Avance en porcentaje de los principales indicadores de la política nacional de gestión del riesgo de desastres y del plan nacional de gestión del riesgo de desastres a julio del 2024.	7
Tabla 4 Variables y dimensiones	13
Tabla 5 Ficha técnica cuestionario gestión de riesgo de desastres	31
Tabla 6 Ficha técnica de cuestionario responsabilidad social	32
Tabla 7 Análisis cruzado de las variables de estudio.....	33
Tabla 8 Frecuencia de la dimensión gestión prospectiva.....	34
Tabla 9 Escala de valorización de la dimensión gestión prospectiva	35
Tabla 10 Frecuencia de la dimensión gestión correctiva	36
Tabla 11 Escala de valorización de la dimensión gestión correctiva.....	37
Tabla 12 Frecuencia de la dimensión gestión reactiva	38
Tabla 13 Escala de valorización de la dimensión gestión reactiva	38
Tabla 14 Frecuencia de la variable de gestión del riesgo de desastres	40
Tabla 15 Escala de valorización de la variable gestión del riesgo de desastres.....	40
Tabla 16 Frecuencia de la dimensión responsabilidad social interna	42
Tabla 17 Escala de valorización de la dimensión responsabilidad social interna.....	42
Tabla 18 Frecuencia de la dimensión responsabilidad social externa	44
Tabla 19 Escala de valorización de la dimensión responsabilidad social externa.....	44
Tabla 20 Frecuencia de la variable de responsabilidad social	46
Tabla 21 Escala de valorización de la variable responsabilidad social.....	46
Tabla 22 Correlación entre dimensión gestión prospectiva y variable responsabilidad social.....	48
Tabla 23 Correlación entre dimensión gestión correctiva y variable responsabilidad social.....	50

Tabla 24 Correlación entre dimensión gestión correctiva y variable responsabilidad social.....	51
Tabla 25 Correlación entre las variables gestión del riesgo de desastres y responsabilidad social.....	53

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Emergencias ocurridas en el Perú en el periodo: 2003-2022	3
Figura 2 Frecuencia relativa porcentual con datos agrupados según escala de valoración de la dimensión gestión prospectiva.....	35
Figura 3 Frecuencia relativa porcentual con datos agrupados según escala de valoración de la dimensión gestión correctiva	37
Figura 4 Frecuencia relativa porcentual con datos agrupados según escala de valoración de la dimensión gestión reactiva.....	39
Figura 5 Frecuencia relativa porcentual con datos agrupados según escala de valoración de la variable gestión del riesgo de desastres	41
Figura 6 Frecuencia relativa porcentual con datos agrupados según escala de valoración de la dimensión responsabilidad social interna	43
Figura 7 Frecuencia relativa porcentual con datos agrupados según escala de valoración de la dimensión responsabilidad social externa.....	45
Figura 8 Frecuencia relativa porcentual con datos agrupados según escala de valoración de la variable responsabilidad social	47

RESUMEN

La presente tesis tiene como objetivo identificar la relación entre la gestión del riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025. El tipo de investigación es básica, de naturaleza cuantitativa y corresponde al nivel de investigación correlacional por ser un estudio de medición de relación entre las variables “Gestión del Riesgo de Desastres” y “Responsabilidad Social”. En cuanto al diseño, la investigación es no experimental y de corte transversal. La población está constituida por el personal que trabaja en la sede principal del Gobierno Regional de Moquegua en el año 2025; correspondiente a una muestra probabilística de 240 trabajadores.

La recolección de datos se realizó mediante la técnica de encuesta e instrumento cuestionario con escala actitudinal de Likert. Para la medición de las variables se utilizaron sus propias dimensiones, teniendo la variable de Gestión del Riesgo de Desastres, las siguientes tres dimensiones: Gestión Prospectiva, Gestión Correctiva y Gestión Reactiva, y para la variable Responsabilidad Social, las siguientes dos dimensiones: Responsabilidad Social Interna y Responsabilidad Social Externa.

En cuanto al análisis estadístico, se observa que 164 de los encuestados que representa el 68% perciben una regular gestión del riesgo de desastres y 122 encuestados que representan el 51% perciben un alto nivel de responsabilidad social, no obstante, un 31% percibe una alta gestión del riesgo de desastres y solo el 1% los califica con un bajo nivel; así también un 38% de los encuestados señala un alto nivel de responsabilidad social. Los resultados obtenidos a través de la prueba estadística Rho Spearman determinaron un valor de probabilidad de 0.022, en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se comprueba que, existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Palabras clave: Gestión del riesgo de desastres, gestión prospectiva, gestión correctiva, gestión reactiva, riesgos, desastres, responsabilidad social.

ABSTRACT

The objective of this thesis is to identify the relationship between disaster risk management and social responsibility in the Regional Government of Moquegua, 2025. The type of research is basic, quantitative in nature, and corresponds to the correlational level of research, as it is a study measuring the relationship between the variables “Disaster Risk Management” and “Social Responsibility.” In terms of design, the research is non-experimental and cross-sectional. The population consists of the staff working at the headquarters of the Regional Government of Moquegua in 2025, corresponding to a probabilistic sample of 240 workers.

Data collection was carried out using a survey technique and a questionnaire instrument with a Likert attitude scale. The variables were measured using their own dimensions, with the Disaster Risk Management variable having the following three dimensions: Prospective Management, Corrective Management, and Reactive Management, and the Social Responsibility variable having the following two dimensions: Internal Social Responsibility and External Social Responsibility.

In terms of statistical analysis, 164 of the respondents (68%) perceive disaster risk management to be average, and 122 respondents (51%) perceive a high level of social responsibility. However, 31% perceive disaster risk management to be high, and only 1% rate it as low. and 38% of respondents indicate a high level of social responsibility. The results obtained through the Spearman's Rho statistical test determined a probability value of 0.022. Consequently, the null hypothesis is rejected, and it is verified that there is a relationship between disaster risk management and social responsibility in the Regional Government of Moquegua, 2025.

Keywords: Disaster risk management, proactive management, corrective management, reactive management, risks, disasters, social responsibility.

INTRODUCCIÓN

La existencia de fenómenos y peligros reiterativos de origen tanto natural como los inducidos por acción humana, representan amenazas significativas para la población, la infraestructura física, el medio ambiente y sus condiciones económicas - empresariales de cada país, incluido Perú.

La región de Moquegua, por la ubicación geográfica de su territorio en la influencia del Cinturón de Fuego del Pacífico, de la Cordillera de los Andes y la dinámica océano-atmosférica, crean un entorno propenso al desarrollo de una variada gama de fenómenos naturales, por lo que se requiere una gestión integral y proactiva en materia de prevención y reducción del riesgo de desastres.

El presente trabajo de investigación tiene como principal objetivo identificar la relación entre la gestión del riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025, por lo que se desarrollará un análisis situacional de la Gestión del Riesgo de Desastres a nivel regional, considerando los siguientes capítulos:

- Capítulo I: Problema de investigación que abarca la descripción del problema, precisando su problemática y justificación de la investigación, estableciendo los objetivos a lograr.
- Capítulo II: Marco Teórico, se ostenta el marco histórico, los antecedentes a nivel local, nacional e internacional, se presenta las bases teóricas para las variables de la investigación, así como las hipótesis a analizar y por último se detallan definiciones de términos básicos.
- Capítulo III: Marco Metodológico, concerniente al enfoque, tipo, nivel y diseño propio de la investigación, la determinación de la población y muestra de estudio y las técnicas e instrumentos a utilizar para desarrollar la investigación.
- Capítulo IV: Aspectos Administrativos, referido al cronograma de ejecución y presupuesto.

CAPÍTULO I

ASPECTOS DE LA PROBLEMÁTICA

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

El desarrollo sostenible de un país viene determinado por el equilibrio entre el incremento económico, como la protección del medio ambiente y el bienestar social, atendiendo las necesidades actuales de la ciudadanía con servicios de calidad sin comprometer la capacidad de atención de las futuras generaciones (Kiwa, 2025).

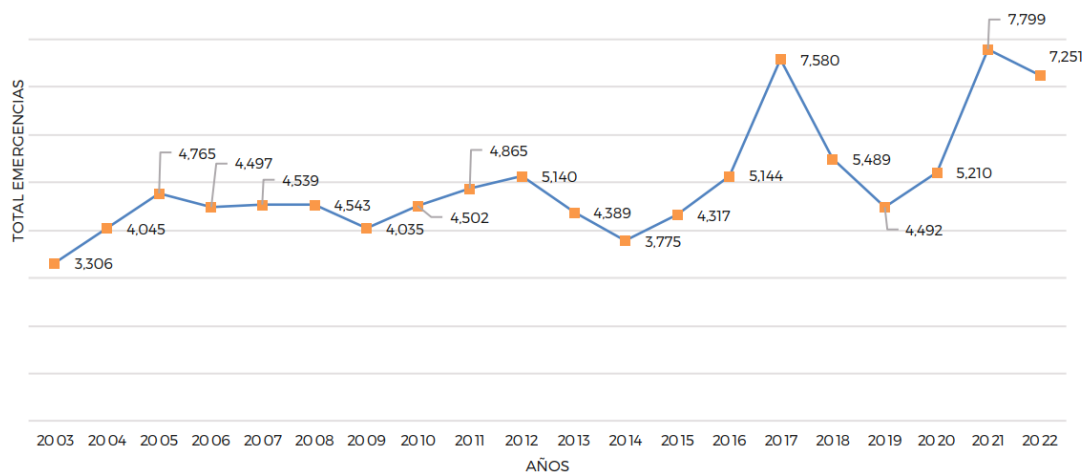
La presencia de fenómenos y peligros reiterativos de origen tanto natural como los inducidos por acción humana, generan problemas que impactan en la vida, así como en el entorno ambiental, social, económico y empresarial del país. Desde un inicio a nivel nacional e internacional, la reacción ante dichos fenómenos y peligros solo se limitaban a enfrentar las consecuencias de los desastres, sin embargo, con el tiempo se han establecido políticas para cambiar de una gestión de desastres a una gestión del riesgo de desastres.

La Base de Datos Internacional sobre Desastres EM-DAT del Centro de Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres, de acuerdo al análisis que realiza en el horizonte de tiempo entre 2020 y 2024, detalló que los desastres en el país causaron aproximadamente 781 muertes, dejaron 767833 personas afectadas y provocaron daños por más de 2 millones 470 mil dólares (CRED, 2025).

O. Bello, A. Bustamante y P. Pizarro, expresan que “un desastre puede implicar retrocesos en los avances económicos y sociales que las localidades o los países hayan logrado en los últimos años” (2020).

A fin de realizar un mejor análisis de la problemática, se presenta la siguiente serie cronológica de emergencias y daños a nivel nacional, en un periodo desde el 2003 al 2022, el cual refleja su tendencia creciente.

Figura 1
Emergencias ocurridas en el Perú en el periodo: 2003-2022



Nota. El gráfico representa la serie cronológica de cantidad de emergencias presentadas a nivel nacional en el periodo de 20 años. Tomado del Compendio estadístico del INDECI 2023 Gestión Reactiva por el Instituto Nacional de Defensa Civil (p.13, 2023).

El gasto que se genera para responder a las consecuencias que los fenómenos ocasionan en cada región, representa un costo de oportunidad significativo que podría destinarse al desarrollo sostenible del país al realizar mayor inversión en infraestructuras de calidad al servicio del ciudadano, en cuanto a su protección y fortalecimiento por ejemplo en educación y salud.

En la Región Moquegua, los registros de emergencias dados permiten analizar que es una región vulnerable a distintos tipos de peligros, que reiteradamente se presentan afectando la vida y sus condiciones en todo aspecto social - económico.

Tabla 1*Consolidado de emergencias, daños personales y materiales según provincia de Moquegua, periodo 2003 - 2023*

PROVINCIAS DE MOQUEGUA	EMERGENCIA	DAÑOS PERSONALES (PERSONA)					DAÑOS MATERIALES									
		AFECT	DAMNIF	DESAP	LESION	FALLEC	VIVIENDAS (UNIDAD)		CENTROS DE SALUD (UNIDAD)		CULTIVO (HAS)		PUENTES (UNIDAD)		CARRETERAS (KILÓMETRO)	
							AFECT	DESTR	AFECT	DESTR	AFECT	PERD	AFECT	PERD	AFECT	PERD
TOTAL	1,448	354,990	26,995	2	797	24	46,189	3,668	205	2	70,334	2,690	220	43	4,567	386
GENERAL SÁNCHEZ CERRO	796	248,275	19,958	0	728	11	21,509	2,388	99	1	67,196	2,314	102	30	4,106	295
ILO	78	8,376	480	2	31	0	2,575	88	3	0	385	40	3	1	16	5
MARISCAL NIETO	574	98,339	6,557	0	38	13	22,105	1,192	103	1	2,753	336	115	12	445	86

Nota : Fuente: SINPAD - COEN - EDAN – INDECI (Instituto Nacional de Defensa Civil, 2024)

Tabla 2

Serie cronológica de cantidad de daños presentados en la Región Moquegua en el periodo de 10 años.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Personas damnificadas	210	291	1908	495	391	41	144	1009	217	742
Personas afectadas	2813	1687	4314	1073	1914	1642	629	1247	664	602
Viviendas destruidas	14	27	363	26	27	3	680	423	90	313
Viviendas afectadas	1811	1058	5179	599	1535	55	350	4441	211	857

Nota : Fuente: Datos obtenidos y procesados del Compendio estadístico de la Gestión Reactiva al Primer Semestre 2024 por el Instituto Nacional de Defensa Civil (2024)

Isla Zevallos en su artículo “La gestión del riesgo de desastres en el Perú” expresó que:

Si bien la voluntad del Estado peruano ha quedado manifiesta, la realidad es que los avances en la nueva institucionalidad, categóricamente, demuestran un débil adelanto en las capacidades de gestionar el riesgo de los desastres en el sector público. Así, los niveles de gobierno no han dispuesto de un mecanismo de monitoreo como parte de su gestión en niveles muy altos... Visto desde otra perspectiva, el 72.2% de los ministerios, 80% de las regiones, 92.9% de los municipios provinciales, 81.6% de los distritos limeños, y el 99.37% de los demás distritos del país desconocen el PLANAGERD (Isla Zevallos, 2018, p. 155).

En un reciente reporte del seguimiento realizado a la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, realizado por el INDECI mediante la Dirección de Políticas, Planes y Evaluación, se refleja la actuación de los gobiernos a nivel de departamento.

Tabla 3

Avance en porcentaje de los principales indicadores de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a Julio del 2024.

DPTO	Conformación CTGRD	GTGRD Reglamento Interno, Programa Actividades Anual y Actas	Conformación PDC	PDC Reglamento Interno, Plan de Actividades Anual y Actas	Planes Gestión Reactivo Producción, Operaciones Plan de Emergencia, Rehabilitación y Educación Comunitaria	Plan de Continuidad de Operaciones	Capacidad Instalada: Brig. Oper. BAH, COE, Ejer. Sim.	Planes Contingencia Sismo, Lluvias, Huaycos, Incend. Forest, Bajas Temp.
Amazonas	100.00%	9.02%	100.00%	9.02%	0.00%	1.18%	18.24%	48
Ancash	98.20%	2.99%	95.81%	0.80%	4.94%	0.00%	25.45%	83
Apurímac	100.00%	17.44%	100.00%	12.02%	0.58%	0.00%	29.36%	127
Arequipa	100.00%	6.97%	97.27%	4.85%	2.27%	1.82%	29.32%	92
Ayacucho	94.40%	2.67%	95.20%	1.87%	4.00%	2.40%	40.00%	90
Cajamarca	100.00%	8.59%	88.28%	3.91%	10.74%	6.25%	13.67%	48
Callao	100.00%	70.83%	100.00%	58.33%	46.88%	12.50%	84.38%	8
Cusco	98.29%	8.83%	99.15%	5.70%	19.44%	23.08%	19.66%	274
Huancavelica	96.12%	5.18%	88.35%	1.94%	33.01%	0.97%	16.75%	68
Huánuco	100.00%	22.35%	100.00%	20.39%	20.88%	5.88%	27.94%	114
Ica	100.00%	10.61%	100.00%	9.85%	1.70%	2.27%	43.18%	5
Junín	100.00%	4.00%	98.40%	1.33%	4.20%	4.00%	18.20%	65

La Libertad	98.82%	0.78%	96.47%	0.78%	1.18%	2.35%	10.59%	23
Lambayeque	97.44%	10.26%	100.00%	2.56%	5.77%	2.56%	16.03%	27
Lima Metropolitana	100.00%	47.29%	100.00%	44.19%	40.70%	34.88%	77.33%	46
Lima Provincias	98.45%	2.07%	81.40%	1.81%	0.97%	0.78%	10.47%	16
Loreto	100.00%	33.33%	100.00%	25.31%	15.74%	14.81%	20.83%	47
Madre de Dios	100.00%	41.67%	100.00%	30.56%	12.50%	0.00%	58.33%	10
Moquegua	100.00%	12.12%	90.91%	10.61%	1.14%	0.00%	17.05%	24
Pasco	100.00%	3.33%	100.00%	5.56%	20.00%	6.67%	24.17%	59
Piura	100.00%	3.03%	100.00%	3.54%	8.33%	6.06%	23.11%	41
Puno	100.00%	9.91%	100.00%	7.51%	4.73%	10.81%	57.66%	235
San Martín	100.00%	30.80%	100.00%	21.94%	14.56%	15.19%	9.81%	78
Tacna	100.00%	14.94%	100.00%	11.49%	24.14%	6.90%	33.62%	34
Tumbes	100.00%	23.81%	100.00%	30.95%	26.79%	0.00%	53.57%	12
Ucayali	100.00%	96.67%	100.00%	95.00%	78.75%	55.00%	60.00%	38
TOTAL	99.30%	19.21%	97.31%	16.22%	15.54%	8.32%	32.26%	1712

Nota : Fuente: ENAGERD – EPCI -DDI. Tomado del Compendio estadístico de la Gestión Reactiva al Primer Semestre 2024 realizado por Instituto Nacional de Defensa Civil (p.262, 2024).

Los datos presentados en la Tabla 2, muestran que los perjuicios a consecuencia de las emergencias durante los últimos años han incrementado, evidenciando que pese a que el Gobierno Regional de Moquegua ha implementado o ha desarrollado instancias administrativas para responder ante estas situaciones, según la Tabla 3, todavía no se ha logrado dar una mejor respuesta, lo que se puede atribuir a la falta de un equipo especializado que entienda y se involucre en fortalecer las capacidades de preparación para atender los problemas sociales con un enfoque proactivo y preventivo, más que reactivo, como una gestión centrada en la responsabilidad social.

Un artículo de Radio Programas del Perú, por Ramírez Lozano, sobre ¿Cuánto hemos avanzado en materia de responsabilidad social en el Perú? Expresa que “Han pasado 10 años de la presentación de esta norma y aún existe un trabajo pendiente que realizar en materia de responsabilidad social” (2020), situación que destaca la importancia de tener un Grupo de Trabajo, Equipo Técnico y en general autoridades y funcionarios conscientes de la importancia de desarrollar responsabilidad social con relación a una gestión del riesgo de desastres no solo reactiva y correctiva, sino también prospectiva orientada a reducir los riesgos a los que la población se expone.

Dentro del contexto de la Gestión Pública, con miras hacia el logro de objetivos de desarrollo sostenible, resulta clave que las autoridades competentes incorporen dentro de sus instrumentos de gestión, la Gestión del Riesgo de Desastres, a modo de estrategia para el logro de ventajas competitivas sostenibles en el desarrollo de la región.

Se hace necesario el compromiso como parte de la responsabilidad social del gobierno regional de Moquegua implementar en su gestión la Gestión del Riesgo de Desastres.

1.2. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

La Gestión del Riesgo de Desastres constituye un elemento importante para el desarrollo de un país, la aplicación de sus instrumentos permite mantener el equilibrio que plantea los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que la gestión del riesgo de desastre se incluye en cada una de sus dimensiones; contribuye a mejorar la calidad de vida, la mejor satisfacción de las necesidades de la población, agrega valor a los recursos

naturales y de patrimonio cultural e incrementa el prestigio internacional de la marca país. Sin embargo, a pesar de la normativa y otros principios relacionados a la Gestión del Riesgo de Desastres, que se instituyen para ser implementados por cada gobierno regional, local, en Perú aún no se ha tenido el resultado de aplicación esperado. Es de importancia que las autoridades y funcionarios responsables de la responsabilidad social integren la implementación de la política de la Gestión del Riesgo de Desastres. De ahí la necesidad de realizar la investigación sobre la relación entre la Gestión del Riesgo de Desastres y la Responsabilidad Social del Gobierno Regional de Moquegua.

Evidentemente, el trabajo de investigación constituye un tema de estudio de relevancia, más aún en el contexto actual, en el que el país y la mayoría de su población se ha visto afectada por la ocurrencia de los desastres, que si bien, no podemos controlar la existencia de fenómenos si podemos controlar nuestra respuesta ante su presencia. El fin de una buena gestión como los procesos de administración indican es planear, organizar, dirigir y controlar.

En ese sentido, la justificación de la presente investigación es que, los resultados ayudarán a motivar las estrategias para incorporar de manera efectiva la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de planificación del desarrollo sostenible, como parte de Responsabilidad Social.

1.3. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El alcance del trabajo está delimitado espacial y temporalmente a la Sede Central del Gobierno Regional de Moquegua, en el periodo 2025. Con respecto a la delimitación temática, la presente investigación analizará las teorías relacionadas únicamente a las variables de Gestión del Riesgo de Desastres y Responsabilidad Social.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo general

Identificar la relación entre la gestión del riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

1.4.2. Objetivos específicos

- a. Examinar la relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente de gestión prospectiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.
- b. Analizar la relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente de gestión correctiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.
- c. Estudiar la relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente de gestión reactiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. Hipótesis general

Existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

1.5.2. Hipótesis específicas

- a. Existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente de gestión prospectiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

- b. Existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente de gestión correctiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.
- c. Existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente de gestión reactiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable 1: Gestión del riesgo de desastres

Dimensiones e indicadores:

- a. Gestión prospectiva
- b. Gestión correctiva
- c. Gestión reactiva
- d. Condiciones de crédito

Variable 2: Responsabilidad social

Dimensiones e indicadores:

- a. Responsabilidad social interna
- b. Responsabilidad social externa

Las variables identificadas anteriormente se operacionalizan de la siguiente forma:

Tabla 4
Variables y Dimensiones

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable 1 Gestión del riesgo de desastres	Proceso social fundamentado en la investigación científica, registro de informaciones y políticas nacionales relacionadas a la sostenibilidad ambiental, de materia económica, de seguridad, defensa nacional y territorial; con el fin de regir las políticas, estrategias y acciones en cada nivel de gobierno a la protección de la vida y patrimonio de la población. (Ley Del Sistema Nacional de Gestión Del Riesgo de Desastres, 2011)	Gestión prospectiva Gestión correctiva Gestión reactiva	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres Planes de Contingencia por peligro Capacidad de respuesta
Variable 2 Responsabilidad social	Capacidad de respuesta que tiene las organizaciones gubernamentales frente a los efectos de sus acciones sobre los diferentes grupos con los que se relaciona. (Vélez	Interna Externa	Gestión de los recursos humanos, salud y seguridad en el trabajo, adaptación al cambio. Prácticas responsables con

Romero & Cano Lara,
2016)

los grupos de interés,
respecto al aspecto
ambiental, social e
institucional.

Nota: Elaboración propia.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En el año 2005 se aprueba el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, en el que se propugna que cada país debe hacer de la reducción del riesgo de desastres su mayor prioridad nacional y local.

En el año 2010 mediante el Acuerdo Nacional se amplía el Acta suscrita en el año 2002 para integrar la política de Estado 32 con el fin de que sea incorporada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno incluyendo la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, fomentando una cultura de prevención que asista directamente al proceso de desarrollo sostenible en todos los niveles, nacional, regional y local.

En el año 2011 se instituyó la Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo y Desastres con la finalidad de implementar un mecanismo de cambio en la manera de gestionar el riesgo de desastres.

En el año 2012 se aprueba la R.M. N°088-2012-PCM sobre Lineamientos Técnicos Generales para implementación del proceso de estimación del riesgo, que busca una mejor toma de decisiones de gestión del riesgo de desastres basados en información confiable, relativa y útil sobre los peligros, vulnerabilidad y niveles de riesgo. Así también, se publica la Ley N° 29869, de Reasentamiento Poblacional dirigido a la población ubicada en lugares de alta vulnerabilidad que imposibilita la opción de habitabilidad.

A fines del año 2012 mediante R.M. N°276-2012-PCM, se aprueba los Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la gestión del riesgo de desastres, que guían la gestión de los grupos de trabajo establecidos por la Ley de SINAGERD. Asimismo, se aprueba el Decreto Supremo N°111-2012-PC Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres que establece la gestión del riesgo de desastres como una política nacional de cumplimiento obligatorio por todos los niveles del gobierno nacional,

para reducir, evitar la generación de riesgos y realizar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante emergencias y situaciones de desastres. El fin es disminuir las consecuencias adversas sobre la población, la economía y el ambiente.

En el año 2014 se aprueba el Decreto Supremo N°34-2014-PCM Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021 (PLANAGERD) el que dispone un objetivo nacional, seis objetivos estratégicos, catorce objetivos específicos y cuarenta y siete acciones estratégicas, los cuales deben ser considerados por todas las entidades públicas para establecer sus metas concretas e indicadores de desempeño.

2.1.1. Ámbito internacional

En el ámbito internacional se destacan las siguientes investigaciones:

- El artículo científico “Evolución histórica de la concepción de la Gestión de Riesgos de Desastres: Algunas consideraciones”, redactado por Rosales-Veitia (2021), analizó las percepciones paradigmáticas sobre la gestión de riesgos de desastres desde sus inicios incluyendo sus postulados a través de la historia, y concluyó en que la gestión de riesgos paso de acciones reactivas a acciones de reducción de los riesgos a través de educar a la población, destacando que, mientras más empoderada esté la población, más eficaces serán los resultados.
- Pastrana, Potenciano, y Gavari (2019) realizaron la investigación “Gestión del Riesgo de Desastres y Protección Civil en España: Aportes para el desarrollo de una cultura preventiva” con el fin de que su trabajo se estime como una aproximación a las iniciativas para la promoción de la cultura preventiva en el ámbito de la protección civil en España. En sus reflexiones finales, indicaron que, aunque existían avances en acciones para la reducción del riesgo de desastres con respecto a la implementación del Marco de Acción de Hyogo en España, aún quedaba un largo camino por recorrer, siendo primordial el establecimiento de más acciones de promoción y capacitación ciudadana que permita la creación de sociedades resilientes.

- Alcántara-Ayala et al. (2019) investigaron la metodología de aplicación de la administración integral de riesgos de desastres en México, el cual se desarrolló en su artículo “Administración integral de riesgo de desastres en el país de México: Retos, reflexiones y propuestas de transformación de la política pública desde la academia”. Los autores realizaron reuniones para debatir los diferentes problemas relacionados al Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) enfatizando en los desafíos a los que la sociedad se enfrenta si no se concibe una gestión del riesgo de desastres integral que incluya el manejo del riesgo y no solo el manejo de la emergencia ya ocurrido el desastre. Los debates culminaron en la propuesta de transformación del SINAPROC al SINAGIRD, Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres fundamentándose en que esta debe comprenderse de manera transversal a la política pública.

2.1.2. Ámbito nacional

En el ámbito nacional algunas de las investigaciones referentes al tema, son:

- Rojas Lazo (2022) publicó la tesis que lleva como título “La gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín, 2022, se caracteriza por ser un estudio de enfoque de investigación aplicada que consiguió lograr un nivel correlacional dentro de un diseño no experimental. Concluyó en que, si existe una correlación positiva y significativa entre las dos variables en sus dimensiones, dado que la mejora en una de las dimensiones de la Gestión del Riesgo de Desastres repercutirá positivamente en la variable de Responsabilidad Social.
- Cepeda (2021) con el fin de identificar la relación entre la administración de riesgos de desastres y el compromiso social del personal, desarrolló la investigación titulada “Administración de riesgos de desastres y el compromiso social del personal de la Contraloría General de la República 2020”, investigación de enfoque cuantitativo y diseño no experimental, permitieron al

autor concluir en que si existe una relación significativa entre las variables. Asimismo, los resultados mostraron que la gestión de riesgos de desastres aún se encuentra en un nivel bajo y el compromiso social también tiene un nivel inadecuado.

- Cabrera Huayhua (2020) desarrolló la tesis titulada “La gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Tacna, 2019” a fin de identificar la relación entre dichas variables. La investigación fue básica de diseño no experimental y nivel correlacional. Para su estudio utilizó la técnica encuesta e instrumento cuestionario, el cual se aplicó a 174 trabajadores. Los resultados indicaron que existe relación directa y alta entre las variables Gestión de Riesgo de desastres y Responsabilidad Social, conclusión a la que se llegó al analizar los datos en el programa SPSS y obtener un valor Rho de 0.793, con valor $p=0.000$.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. La gestión del riesgo de desastres

La Ley N° 29664, Ley Del Sistema Nacional de Gestión Del Riesgo de Desastres (2011) define la gestión del riesgo de desastres como un proceso social fundamentado en la investigación científica, registro de informaciones y políticas nacionales relacionadas a la sostenibilidad ambiental, de materia económica, de seguridad, defensa nacional y territorial; con el fin de regir las políticas, estrategias y acciones en cada nivel de gobierno a la protección de la vida y patrimonio de la población; a través de acciones de prevención, reducción y constante control de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como una apropiada preparación y respuesta ante las situaciones de desastre.

a. Principios de la Gestión del Riesgo de Desastres

En el Art. 4 de la Ley N° 29664 (2011) se establecen los principios generales que orientan a la Gestión del Riesgo de Desastres.

Principio protector:

La Gestión de Riesgo de Desastres tiene como principal fin la protección de la vida e integridad física de la persona, así como su estructura productiva, bienes y medio ambiente frente a la posibilidad de ocurrencia de eventos peligrosos.

Principio de bien común:

Por encima de los intereses individuales debe prevalecer el bienestar de la población, por ello la Gestión del Riesgo de Desastres prioriza la seguridad y el interés general según las necesidades de la población.

Principio de subsidiariedad:

Para una mejor gestión, se busca que las decisiones sean tomadas lo más cerca de la ciudadanía, por lo que cada nivel regional y local cuenta con cierta independencia, sin embargo, cuando la atención del desastre supera las capacidades del nivel regional o local, el nivel nacional interviene, además de hacerlo cuando se trata de ámbitos de su exclusiva competencia.

Principio de equidad:

Consiste en que el desarrollo de oportunidades y acceso a los servicios de la Gestión del Riesgo de Desastres sea equitativo para todas las personas sin distinción.

Principio de eficiencia:

Considera ejecutar las políticas de gasto público relacionadas a la Gestión del Riesgo de Desastres mediante una gestión orientada a resultados efectivos y de calidad.

Principio de acción permanente:

La Gestión de Riesgo de Desastres es un proceso permanente ya que la posibilidad de ocurrencia de peligros naturales o inducidos por el hombre requieren respuesta inmediata y organizada, lo que obliga a mantenerse en un estado de alerta constante.

Principio sistémico:

La Gestión del Riesgo de Desastres adopta una perspectiva integral y de colaboración multisectorial, fundamentándose en las capacidades, responsabilidades y recursos de las entidades gubernamentales, asegurando la transparencia, efectividad, cobertura, consistencia, coherencia y continuidad en sus actividades.

Principio de auditoría de resultados:

La autoridad administrativa, de acuerdo con el marco de responsabilidad y corresponsabilidad entre los involucrados para prevenir, reducir, responder, rehabilitar y recuperarse de los desastres, garantiza de que se cumplan los principios, lineamientos y normativa de la Gestión del Riesgo de Desastres, a fin de que el logro de los objetivos y metas sea lo más eficaz y eficiente.

Principio de participación:

Se busca que tanto las empresas privadas como la sociedad civil participen activamente en la gestión de riesgos. Las autoridades deben facilitar esta participación a través de canales y procesos organizados y democráticos.

Asimismo, se destaca la importancia de contar con capacidad de respuesta para poder movilizar rápidamente recursos humanos y materiales en caso de desastre.

Principio de autoayuda:

Este principio enfatiza que la primera y más efectiva respuesta ante un desastre proviene de los propios individuos y sus comunidades. Se promueve la prevención y la conciencia sobre los riesgos, alentando a las personas a prepararse para minimizar los impactos de los desastres.

Principio de gradualidad:

La implementación de la gestión de riesgos debe ser un proceso progresivo, adaptándose a las condiciones políticas, históricas y socioeconómicas de cada lugar. Esto implica que las acciones se llevarán a cabo de manera secuencial, considerando los tiempos y alcances necesarios para una gestión eficaz y eficiente.

b. Procesos involucrados en la Gestión del Riesgo de Desastres

En esencia, estas etapas abarcan desde la comprensión y prevención de riesgos hasta la respuesta y recuperación después de un desastre, con el objetivo de construir comunidades más resilientes (Ley Del Sistema Nacional de Gestión Del Riesgo de Desastres, 2011).

Estimación del riesgo:

Consiste en determinar los niveles de riesgo al identificar los peligros y analizar las vulnerabilidades. Este proceso proporciona la información necesaria para tomar decisiones informadas en la gestión del riesgo desastres.

Prevención y reducción del riesgo:

Implica tomar medidas tanto para minimizar el riesgo y vulnerabilidad existente como la creación de nuevos riesgos. Esto se realiza en el marco del desarrollo sostenible, buscando edificar comunidades más seguras.

Preparación, respuesta y rehabilitación:

Se centra en asegurar que, ante un desastre, se dé una respuesta eficaz a la sociedad, lo que incluiría la atención oportuna a los afectados y la restauración de los servicios básicos necesarios para permitir la recuperación de las actividades en la zona afectada.

Reconstrucción:

Se trata de establecer condiciones de desarrollo sostenible en las áreas afectadas asegurando su recuperación económica, física – social.

c. Componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres

El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD (2011), implementa la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres que se sustenta en tres dimensiones que incluyen los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, rehabilitación y reconstrucción.

- **Gestión prospectiva:**

Se caracteriza por tener visión a futuro por lo que sus acciones se dirigen a la prevención del riesgo de desastres antes de que ocurran. Implica planificar y realizar planes de prevención y reducción del riesgo de desastres.

- **Gestión correctiva:**

Su enfoque es en el presente ya que mitiga los riesgos existentes. Consiste tomar acciones para corregir o reducir los riesgos actuales.

- **Gestión reactiva:**

Corresponde a las acciones de reacción destinadas a afrontar las consecuencias del peligro inminente o un desastre ya ocurrido.

2.2.2. Responsabilidad Social

Responsabilidad social es un compromiso de velar por la sociedad al identificar problemas de su interés, como podrían ser, condición y calidad de vida, condición de su entorno ambiental como laboral y educativo, problemas sobre salud, entre otros, a los que además de identificar se deberían tomar acciones para solucionar los desafíos y lograr un efecto positivo en el desarrollo de la ciudadanía y el país (Rojas Lazo, 2022).

De acuerdo a Vélez Romero y Cano Lara la responsabilidad social gubernamental es “la capacidad de respuesta que tiene las organizaciones gubernamentales frente a los efectos de sus acciones sobre los diferentes grupos con los que se relaciona” (2016).

Toda entidad pública, de acuerdo a la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública (2002), se rige bajo su principal fin de servir a la Nación basándose en lo dispuesto en la Constitución Política y orientado al logro de mejores niveles de eficiencia al optimizar los recursos públicos para atender las necesidades de la ciudadanía con calidad.

López Armes (2021), manifiesta que para que una entidad pública aplique correctamente la responsabilidad social en su gestión, se debería coordinar esfuerzos con otras instituciones y empresas para trabajar articuladamente; no obstante, la realidad muestra que desempeñan una función más privada y monopólica que desperdicia esfuerzos y recursos innecesariamente.

a. Principios de la Responsabilidad Social

La norma ISO 26000:2010 “Guía sobre responsabilidad social” (2010), con el objetivo de promover una cultura de responsabilidad social en todo tipo de organizaciones, tanto públicas como privadas, estableció en su guía los siguientes 7 principios:

Rendición de cuentas:

Referido a la responsabilidad de reconocer ante las autoridades las acciones realizadas por la institución considerando el impacto de estas sobre la sociedad, economía y medio ambiente.

Transparencia:

Es un principio que promueve la publicación precisa y completa de información de las acciones de la entidad, que incluye actividades, impactos, decisiones y políticas.

Comportamiento ético:

Exige que el comportamiento de las organizaciones se base en principios y valores morales que respeten su entorno social y ambiental, haciendo énfasis en el impacto de sus acciones.

Respeto a los intereses de las partes interesadas:

Es necesario identificar el grupo de interés, quienes podrían ser internamente los trabajadores y externamente la ciudadanía, y otros partes del entorno. Al identificarlos es pertinente conocer sus necesidades e intereses para que la entidad pueda considerarlos en el marco de sus acciones.

Respeto al principio de legalidad:

Este principio establece el cumplimiento obligatorio de las leyes, normativas y demás regulaciones que según su competencia debe cumplir por respeto a la supremacía del derecho.

Respeto a la norma internacional de comportamiento:

Referido al cumplimiento de normatividad internacional sobre comportamiento de las organizaciones, más allá de cumplir con las leyes del país, es necesario adherirse a las normas internacionales.

Respeto a los derechos humanos:

Este principio se fundamenta en reconocer la importancia de respetar los derechos humanos como estándar mínimo de conducta esperada.

Estos principios se encuentran interconectados y son esenciales para lograr que una entidad desarrolle acciones con responsabilidad social y aporte al desarrollo sostenible.

b. Áreas de Responsabilidad Social

La Comisión de las comunidades Europeas (2001), en su Libro Verde, considera la responsabilidad social en dos áreas, las cuales se consideran en la presente investigación como dimensiones.

Responsabilidad social interna:

Su enfoque central es la relación que la instituciones tiene, por un lado, con sus trabajadores o servidores, lo cual incluye aspectos de salud laboral, capacitaciones, comunicaciones, relaciones entre ellos, superación profesional; y por otro lado temas relacionados con la gestión de los productos naturales en producción.

Responsabilidad social externa:

Este tipo de responsabilidad social va relacionado al entorno, los miembros parte del área de influencia en la cual la entidad lleva a cabo sus actividades, los cuales podrían ser comunidades campesinas, pobladores, medio ambiente.

2.3. GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS

- Riesgo: Probabilidad de pérdidas y daños que pueden ocasionarse al estar relacionado con el impacto de un evento sobre una población vulnerable que carece de la capacidad para enfrentarlo autónomamente (Jerez Ramírez, 2023).
- Vulnerabilidad: Es la fragilidad de la población por su susceptibilidad a sufrir daños a consecuencia de una acción de peligro (Ministerio de Justicia, 2011).
- Evaluación de riesgos: Como parte del procedimiento técnico de análisis de riesgos, la evaluación de riesgos constituye un elemento importante ya que permite identificar los peligros, analizar la vulnerabilidad y en base a ello calcular los riesgos a fin de proponer medidas de reducción y control del riesgo (Presidencia del Consejo de Ministros, 2016).
- Control de riesgos: Proceso que inicia con la evaluación de riesgos y las medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres para determinar la capacidad de tolerancia al riesgo y establecer medidas de control más idóneas.
- Responsabilidad social gubernamental: Capacidad de respuesta de las instituciones del estado frente a los efectos que causan en la sociedad, sus acciones o desarrollo de actividades. Entendiendo que la sociedad abarca tanto el entorno externo como el interno del personal (Vélez Romero & Cano Lara, 2016).

- Desarrollo sostenible: Es la conceptualización de un progreso que garantiza una mejor calidad de vida, en todas sus condiciones económicas, sociales, ecológicas y otras, que generen oportunidades para todos, incluyendo generaciones futuras, lo que implica la solución a problemáticas locales (Madroñero-Palacios & Guzmán-Hernández, 2018).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. ENFOQUE

El enfoque de la investigación es cuantitativo, ya que se recolectará y analizará datos que serán procesados estadísticamente para contrastar las hipótesis establecidas, confiando en la medición numérica y el uso estadístico (Hernández Sampieri, 2014).

3.2. DISEÑO

El diseño de la investigación es no experimental o ex post-facto, a razón de que únicamente se realiza un análisis de información y situación en su contexto natural sin realizar manipulación alguna a las variables (Hernández Sampieri, 2014). Así también, la investigación es diseño de corte transversal, por realizar el análisis en un solo periodo, año 2025.

3.3. NIVEL

Al tratarse de un estudio que pretende conocer la relación entre las variables gestión del riesgo de desastres y responsabilidad social, el proyecto de tesis se incluye en el nivel de investigación correlacional.

3.4. TIPO

El presente trabajo corresponde a una investigación de tipo básica (Hernández Sampieri, 2014).

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población se encuentra constituida por el personal que trabaja en la sede principal del Gobierno Regional de Moquegua en el año 2025, de acuerdo con los datos obtenidos por el Cuadro de Asignación de Puestos - CAP la cantidad de trabajadores asciende a 633. La muestra de estudio corresponde a 240 trabajadores, resultado obtenido mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{Z^2 p(1-p)N}{E^2(N-1) + Z^2 p(1-p)}$$

Donde:

N= Población

P= Proporción de éxito

Z= Nivel de confianza

E= Nivel de error

Dado que se busca un nivel de confianza de 95%, Z se representa con 1.96 y E que se define como nivel de error aceptado del 5% se representa con 0.1. La proporción de éxito es de 0.5 y la población corresponde a 633 trabajadores.

Reemplazando:

N	Población	633	
p	Proporción de éxito	0.5	
Z	Nivel del Confianza	1.96	(95% de confianza)
E	Nivel de Precisión	0.1	-5%

Muestra	240
----------------	-----

3.6. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En función a los objetivos planteados de la investigación, el proceso de recolección de datos es:

- En primera instancia se investigará la situación acerca de la gestión del riesgo de desastres y responsabilidad social que viene desarrollando el Gobierno Regional de Moquegua. La información se obtendrá a través de la aplicación de un cuestionario.
- Luego de obtener la información necesaria se procederá a procesar los datos en el software estadístico SPSS, software que permitirá la evaluación y análisis de cada variable por separado y en conjunto, con el fin de dar respuesta al planteamiento del problema de la investigación.
- Por último, en base a los resultados arrojados por el software SPSS se redactará las conclusiones de mayor importancia y se agregará recomendaciones que se consideren oportunas.

3.7. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS

La presente investigación pretende utilizar la encuesta como técnica de recolección de datos, siendo el instrumento por aplicar el cuestionario, el cual integra un conjunto de preguntas relacionadas a una determinada variable, con el fin de medirla. Este instrumento puede ser aplicado de dos formas: por entrevista y autoadministrado. La presente investigación aplicará la manera autoadministrada ya que se dará el cuestionario directamente a los participantes.

En la presente investigación se utilizará los cuestionarios del investigador Cabrera Huayhua (2020) los cuales han sido validados en su propia investigación, por lo que no requiere ser sometido nuevamente juicio de expertos.

Tabla 5
Ficha Técnica cuestionario Gestión de Riesgo de Desastres

Ficha técnica del cuestionario	
Nombre	Cuestionario de 16 ítems “Gestión de Riesgo de Desastres”
Autor	Cabrera
Universo	Trabajadores del Gobierno Regional
Tipo de muestra	Aleatoria simple
Variable	Gestión de Riesgo de Desastres
Dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión prospectiva ● Gestión correctiva ● Gestión reactiva

Nota: (Cabrera Huayhua, 2020)

Tabla 6
Ficha Técnica de cuestionario Responsabilidad Social

Ficha técnica del cuestionario	
Nombre	Cuestionario de 20 ítems Responsabilidad social
Autor	Cabrera
Universo	Trabajadores del Gobierno Regional
Tipo de muestra	Aleatoria simple
Variable	Responsabilidad social
Dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> ● Interna ● Externa

Nota: (Cabrera Huayhua, 2020)

La contrastación de las hipótesis se realizará en el programa estadístico SPSS en la versión 25 de idioma español. Los datos serán procesados mediante el método analítico descriptivo e inferencial en la prueba estadística que corresponda.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Análisis cruzado de las variables de estudio

Tabla 7

Análisis cruzado de las variables de estudio

		RESPONSABILIDAD SOCIAL			Total
		Baja Responsabilidad Social	Regular Responsabilidad Social	Alta Responsabilidad Social	
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Baja Gestión del Riesgo de Desastres	1	1	0	2
		50%	50%	0%	1%
	Regular Gestión del Riesgo de Desastres	0	70	94	164
		0%	43%	57%	68%
	Alta Gestión del Riesgo de Desastres	0	46	28	74
		0%	62%	38%	31%
Total		1	117	122	240
		0%	49%	51%	100%

Nota: Elaboración propia

Interpretación:

De acuerdo con la Tabla 7 se observa que 164 de los encuestados que representa el 68% perciben una regular gestión del riesgo de desastres y 122 encuestados que representan el 51% perciben un alto nivel de responsabilidad social.

4.1.2. Análisis por dimensiones de la variable Gestión del Riesgo de Desastres

4.1.2.1. Dimensión Gestión Prospectiva

Tabla 8

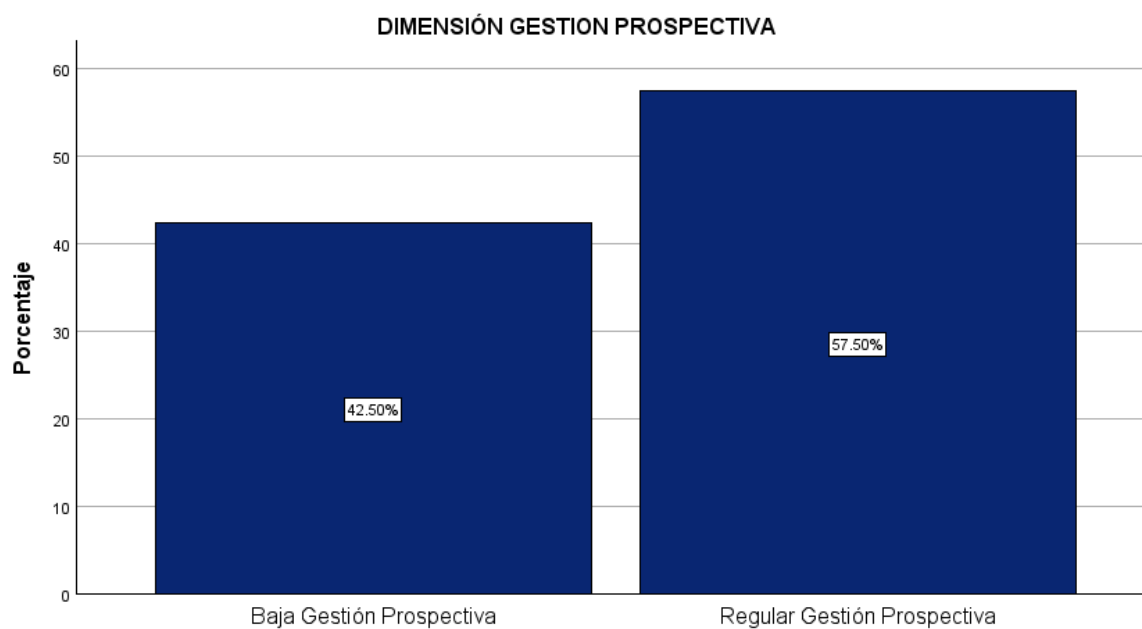
Frecuencia de la dimensión Gestión Prospectiva

DIMENSIÓN GESTION PROSPECTIVA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja Gestión Prospectiva	102	42.5	42.5	42.5
	Regular Gestión Prospectiva	138	57.5	57.5	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

Nota: Elaboración propia

Tabla 9*Escala de valorización de la dimensión Gestión Prospectiva*

NIVELES	PUNTAJE
1 Baja Gestión Prospectiva	[7 – 17>
2 Regular Gestión Prospectiva	[18- 28>
3 Alta Gestión Prospectiva	[29 – 35]

Nota: Elaboración propia**Figura 2***Frecuencia relativa porcentual con datos agrupados según escala de valoración de la dimensión Gestión Prospectiva**Nota:* Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 8 y la figura 2, se observa el comportamiento regular de la dimensión Gestión Prospectiva de la variable Gestión del Riesgo de Desastres; donde el 42.5% del personal de la sede principal del Gobierno Regional de Moquegua considera que es de nivel bajo y el 57.5% que es de nivel regular; lo cual se interpreta que el personal percibe que no existe un óptimo nivel de planificación de acciones prospectivas para evitar el riesgo futuro.

4.1.2.2. Dimensión Gestión Correctiva

Tabla 10

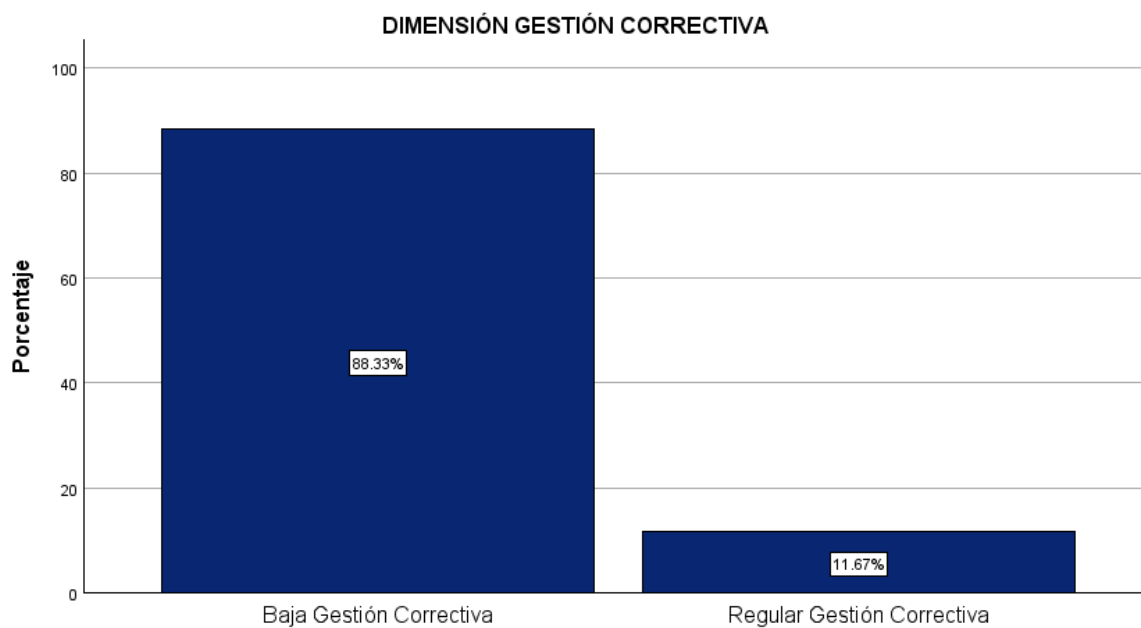
Frecuencia de la dimensión Gestión Correctiva

DIMENSIÓN GESTION CORRECTIVA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja Gestión Correctiva	212	88.3	88.3	88.3
	Regular Gestión Correctiva	28	11.7	11.7	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

Nota: Elaboración propia

Tabla 11*Escala de valorización de la dimensión Gestión Correctiva*

NIVELES	PUNTAJE
1 Baja Gestión Correctiva	[5 – 12>
2 Regular Gestión Correctiva	[13- 20>
3 Alta Gestión Correctiva	[21 – 25]

Nota: Elaboración propia**Figura 3***Frecuencia relativa porcentual con datos agrupados según escala de valoración de la dimensión Gestión Correctiva**Nota:* Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 10 y la figura 3, se observa el comportamiento regular de la dimensión Gestión Correctiva de la variable Gestión del Riesgo de Desastres; donde el 88.3% del personal de la sede principal del Gobierno Regional de Moquegua considera que es de nivel bajo y el 11.7% que es de nivel regular; lo cual se interpreta que el personal percibe que no existe un óptimo nivel de planificación de acciones correctivas para tratar el riesgo existente.

4.1.2.3. Dimensión Gestión Reactiva

Tabla 12

Frecuencia de la dimensión Gestión Reactiva

DIMENSIÓN GESTION REACTIVA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja Gestión Reactiva	240	100.0	100.0	100.0

Nota: Elaboración propia

Tabla 13

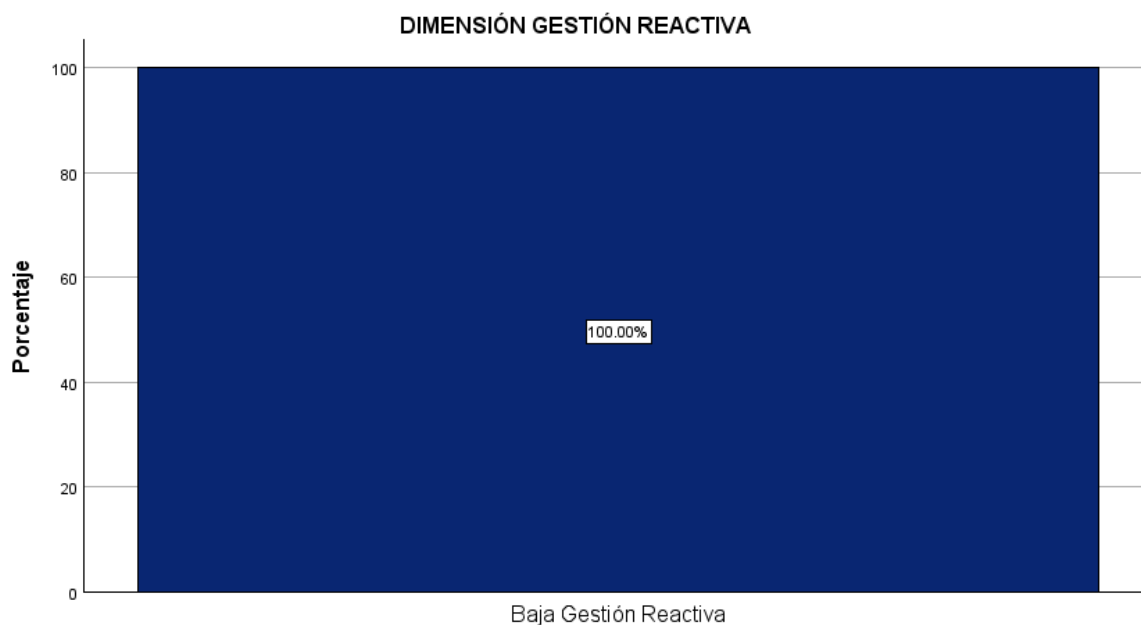
Escala de valorización de la dimensión Gestión Reactiva

NIVELES	PUNTAJE
1 Baja Gestión Reactiva	[4 – 10>
2 Regular Gestión Reactiva	[11- 17>
3 Alta Gestión Reactiva	[18 – 20]

Nota: Elaboración propia

Figura 4

Frecuencia relativa porcentual con datos agrupados según escala de valoración de la dimensión Gestión Reactiva



Nota: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 12 y la figura 4, se observa el comportamiento regular de la dimensión Gestión Reactiva de la variable Gestión del Riesgo de Desastres; donde el 100% del personal de la sede principal del Gobierno Regional de Moquegua considera que es de nivel bajo; lo cual se interpreta que el personal percibe que no existe un óptimo nivel de gestión de acciones reactivas para enfrentar el desastre existente.

4.1.2.4. *Análisis de la variable Gestión del Riesgo de Desastres*

Tabla 14

Frecuencia de la variable de Gestión del Riesgo de Desastres

		GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja Gestión del Riesgo de Desastres	2	.8	.8	.8
	Regular Gestión del Riesgo de Desastres	164	68.3	68.3	69.2
	Alta Gestión del Riesgo de Desastres	74	30.8	30.8	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

Nota: Elaboración propia

Tabla 15

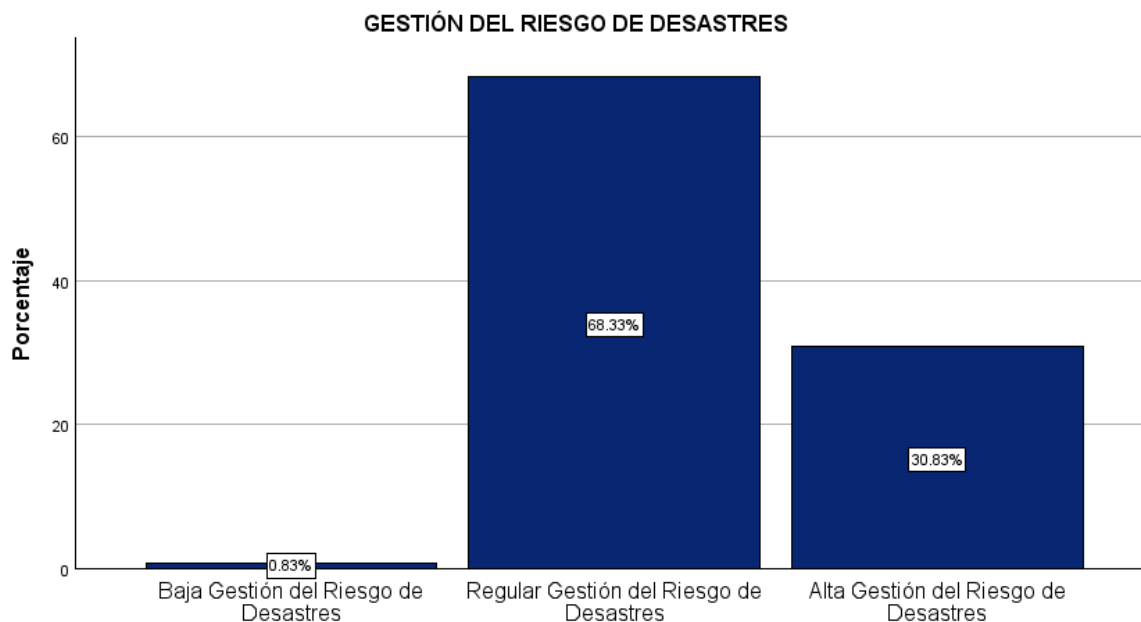
Escala de valorización de la variable Gestión del Riesgo de Desastres

NIVELES	PUNTAJE
1 Baja Gestión del Riesgo de Desastres	[16 – 38>
2 Regular Gestión del Riesgo de Desastres	[39- 61>
3 Alta Gestión del Riesgo de Desastres	[62 – 80]

Nota: Elaboración propia

Figura 5

Frecuencia relativa porcentual con datos agrupados según escala de valoración de la variable Gestión del Riesgo de Desastres



Nota: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 14 y la figura 5, se observa el comportamiento regular de la variable Gestión del Riesgo de Desastres; donde el 68.3% del personal de la sede principal del Gobierno Regional de Moquegua considera que es de nivel regular; 30.8% la califica de alta y solo el 0.8% la califica de baja, lo cual nos permite interpretar que en general el personal del Gobierno Regional de Moquegua percibe una gestión del riesgo de desastres moderado.

4.1.3. Análisis por dimensiones de la variable Responsabilidad Social

4.1.3.1. Dimensión Responsabilidad Social interna

Tabla 16

Frecuencia de la dimensión Responsabilidad Social Interna

DIMENSIÓN RESPONSABILIDAD SOCIAL INTERNA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja Responsabilidad Social Interna	25	10.4	10.4	10.4
	Regular Responsabilidad Social Interna	124	51.7	51.7	62.1
	Alta Responsabilidad Social Interna	91	37.9	37.9	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

Nota: Elaboración propia

Tabla 17

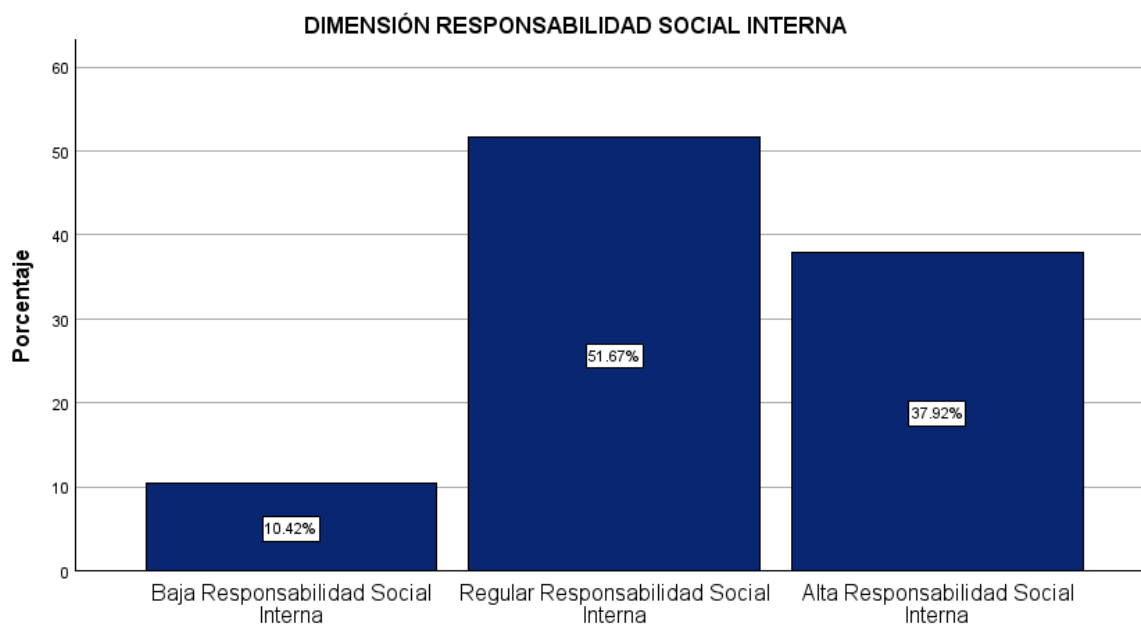
Escala de valorización de la dimensión Responsabilidad Social Interna

NIVELES	PUNTAJE
1 Baja Responsabilidad Social Interna	[10 – 24>
2 Regular Responsabilidad Social Interna	[25- 39>
3 Alta Responsabilidad Social Interna	[40 – 50]

Nota: Elaboración propia

Figura 6

Frecuencia relativa porcentual con datos agrupados según escala de valoración de la dimensión Responsabilidad Social Interna



Nota: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 16 y la figura 6, se observa el comportamiento regular de la dimensión Responsabilidad Social Interna de la variable Responsabilidad Social; donde el 51.7% del personal de la sede principal del Gobierno Regional de Moquegua considera que es de nivel regular; 37.9% la califica de alta y solo el 10.4% la califica de baja, lo cual nos permite interpretar que en general el personal del Gobierno Regional de Moquegua percibe una responsabilidad social interna aceptable.

4.1.3.2. Dimensión Responsabilidad Social Externa

Tabla 18

Frecuencia de la dimensión Responsabilidad Social Externa

DIMENSIÓN RESPONSABILIDAD SOCIAL EXTERNA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja Responsabilidad Social Externa	9	3.8	3.8	3.8
	Regular Responsabilidad Social Externa	98	40.8	40.8	44.6
	Alta Responsabilidad Social Externa	133	55.4	55.4	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

Nota: Elaboración propia

Tabla 19

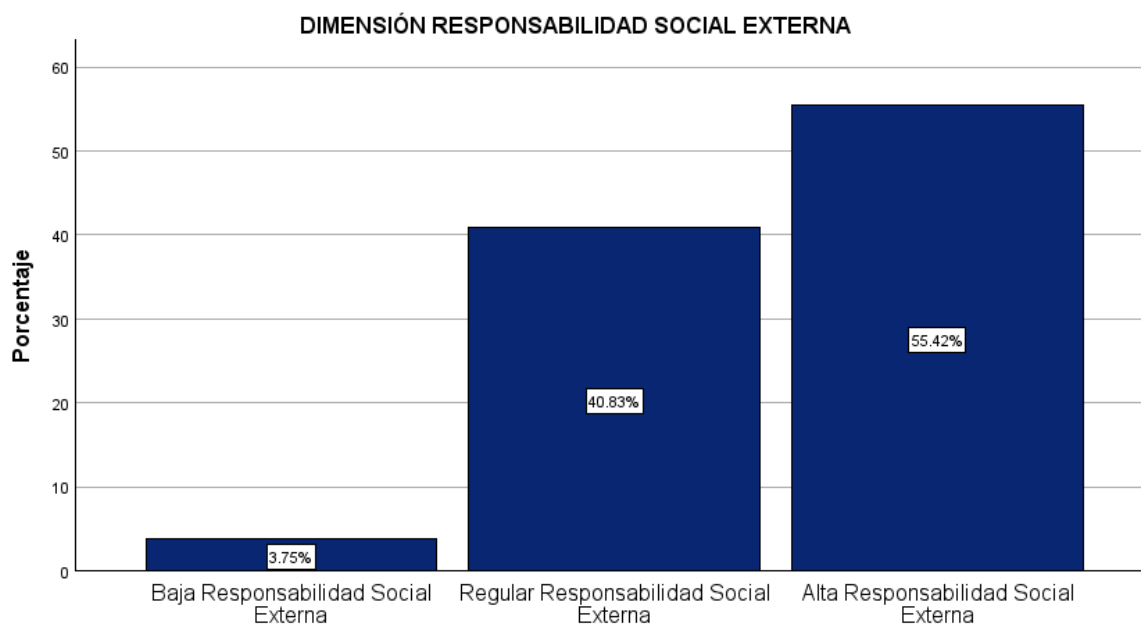
Escala de valorización de la dimensión Responsabilidad Social Externa

NIVELES	PUNTAJE
1 Baja Responsabilidad Social Externa	[10 – 24>
2 Regular Responsabilidad Social Externa	[25- 39>
3 Alta Responsabilidad Social Externa	[40 – 50]

Nota: Elaboración propia

Figura 7

Frecuencia relativa porcentual con datos agrupados según escala de valoración de la dimensión Responsabilidad Social Externa



Nota: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 18 y la figura 7, se observa el comportamiento regular de la dimensión Responsabilidad Social Externa de la variable Responsabilidad Social; donde el 55.4% del personal de la sede principal del Gobierno Regional de Moquegua considera que es de nivel alto; 40.8% la califica de regular y solo el 3.8% la califica de baja, lo cual nos permite interpretar que en general el personal del Gobierno Regional de Moquegua percibe una responsabilidad social externa aceptable.

4.1.3.3. *Análisis de la variable Responsabilidad Social*

Tabla 20

Frecuencia de la variable de Responsabilidad Social

		RESPONSABILIDAD SOCIAL			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja Responsabilidad Social	1	.4	.4	.4
	Regular Responsabilidad Social	117	48.8	48.8	49.2
	Alta Responsabilidad Social	122	50.8	50.8	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

Nota: Elaboración propia

Tabla 21

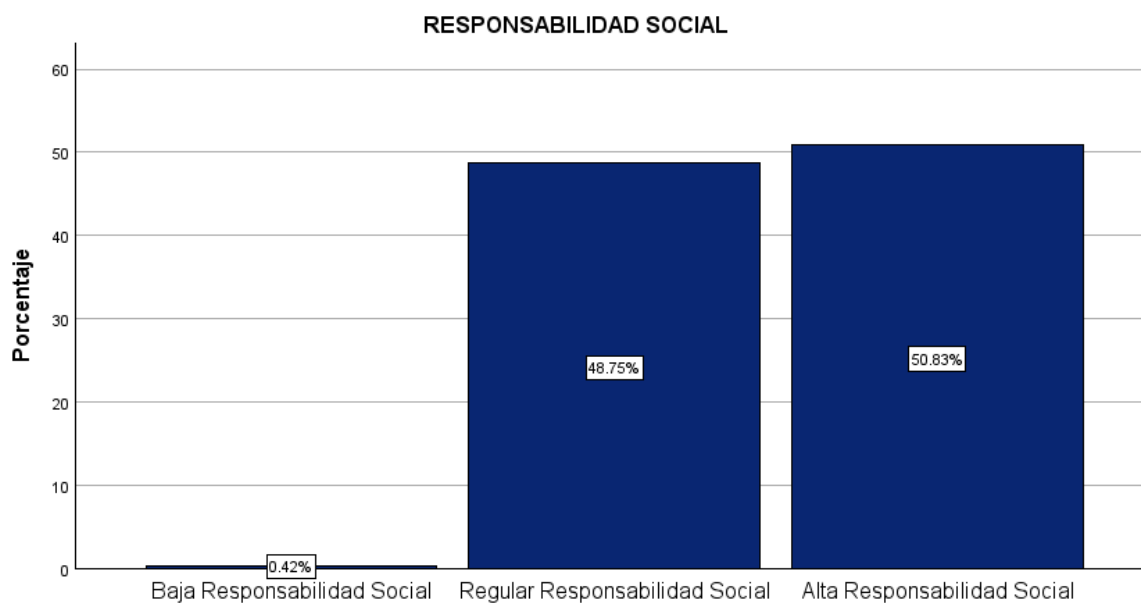
Escala de valorización de la variable Responsabilidad Social

NIVELES	PUNTAJE
1 Baja Responsabilidad Social	[20 – 47>
2 Regular Responsabilidad Social	[48- 75>
3 Alta Responsabilidad Social	[76 – 100]

Nota: Elaboración propia

Figura 8

Frecuencia relativa porcentual con datos agrupados según escala de valoración de la variable Responsabilidad Social



Nota: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 20 y la figura 8, se observa el comportamiento regular de la variable Responsabilidad Social; donde el 50.8% del personal de la sede principal del Gobierno Regional de Moquegua considera que es de nivel alto; 48.8% la califica de regular y solo el 0.4% la califica de baja, lo cual nos permite interpretar que en general el personal del Gobierno Regional de Moquegua percibe una responsabilidad social aceptable.

4.2. DISCUSIÓN

4.5.1. Verificación de las Hipótesis Específicas

4.5.1.1. Verificación de la primera hipótesis específica

a) Hipótesis Estadística:

H₀: No existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente de gestión prospectiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

H₁: Existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente de gestión prospectiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

b) Nivel de significancia: 5%=0.05

c) Zona de rechazo: Para todo valor de probabilidad mayor que 0.05, se acepta H₀ y se rechaza H₁.

d) Estadístico de prueba: Rho de Spearman.

Tabla 22

Correlación entre dimensión Gestión Prospectiva y variable Responsabilidad Social

		Correlaciones		
			D. GESTION PROSPECTIVA	RESPONSABILIDAD SOCIAL
Rho de Spearman	D. GESTION PROSPECTIVA	Coeficiente de correlación	1.000	.656**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	240	240
	RESPONSABILIDAD SOCIAL	Coeficiente de correlación	.656**	1.000
Sig. (bilateral)		<.001	.	
N		240	240	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia.

e) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si la Sig es menor a 0.05

No rechazar H_0 si la Sig es mayor a 0.05

f) Interpretación:

En la Tabla 22 se ha comprobado que existe relación entre la dimensión gestión prospectiva, de la variable gestión del riesgo de desastres, y la variable responsabilidad social; se observa la significancia asintótica identificada por el SPSS es 0.001 menor a 0.05, por lo tanto, se toma la decisión de rechazar la Hipótesis nula (H_0) a un nivel de confianza del 95%, y se acepta la Hipótesis Alternativa (H_1), por tanto: ***Existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente de gestión prospectiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.***

4.5.1.2. Verificación de la segunda hipótesis específica

a) Hipótesis Estadística:

H_0 : No existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente de gestión correctiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

H_1 : Existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente de gestión correctiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

b) Nivel de significancia: 5%=0.05

c) Zona de rechazo: Para todo valor de probabilidad mayor que 0.05, se acepta H_0 y se rechaza H_1 .

d) Estadístico de prueba: Rho de Spearman.

Tabla 23

Correlación entre dimensión Gestión Correctiva y variable Responsabilidad Social

		Correlaciones		
			D. GESTION CORRECTIVA	RESPONSABILIDAD SOCIAL
Rho de Spearman	D. GESTION CORRECTIVA	Coeficiente de correlación	1.000	.331**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	240	240
	RESPONSABILIDAD SOCIAL	Coeficiente de correlación	.331**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	240	240

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia.

e) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si la Sig es menor a 0.05

No rechazar H_0 si la Sig es mayor a 0.05

f) Interpretación:

En la Tabla 23 se ha comprobado que existe relación entre la dimensión gestión correctiva, de la variable gestión del riesgo de desastres, y la variable responsabilidad social; se observa la significancia asintótica identificada por el SPSS es 0.001 menor a 0.05, por lo tanto, se toma la decisión de rechazar la Hipótesis nula (H_0) a un nivel de confianza del 95%, y se acepta la Hipótesis Alternativa (H_1), por tanto: ***Existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente de gestión correctiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.***

4.5.1.3. Verificación de la tercera hipótesis específica

a) Hipótesis Estadística:

H₀: No existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente de gestión reactiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

H₁: Existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente de gestión reactiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

b) Nivel de significancia: 5%=0.05

c) Zona de rechazo: Para todo valor de probabilidad mayor que 0.05, se acepta H₀ y se rechaza H₁.

d) Estadístico de prueba: Rho de Spearman.

Tabla 24

Correlación entre dimensión Gestión Correctiva y variable Responsabilidad Social

		Correlaciones	
		D. GESTION REACTIVA	RESPONSABILIDAD SOCIAL
Rho de Spearman	D. GESTION REACTIVA	Coeficiente de correlación	.
		Sig. (bilateral)	.
		N	240
	RESPONSABILIDAD SOCIAL	RESPONSABILIDAD SOCIAL	Coeficiente de correlación
Sig. (bilateral)			.
		N	240
			240

Nota: Elaboración propia.

e) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si la Sig es menor a 0.05

No rechazar H_0 si la Sig es mayor a 0.05

f) Interpretación:

En la Tabla 24 se ha comprobado que existe relación entre la dimensión gestión reactiva, de la variable gestión del riesgo de desastres, y la variable responsabilidad social; se observa la significancia asintótica identificada por el SPSS es 0.00 menor a 0.05, por lo tanto, se toma la decisión de rechazar la Hipótesis nula (H_0) a un nivel de confianza del 95%, y se acepta la Hipótesis Alternativa (H_1), por tanto: *Existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente de gestión reactiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.*

4.5.2. Verificación de la Hipótesis General

a) Hipótesis Estadística:

H_0 : No existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

H_1 : Existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

b) Nivel de significancia: 5%=0.05

c) Zona de rechazo: Para todo valor de probabilidad mayor que 0.05, se acepta H_0 y se rechaza H_1 .

d) Estadístico de prueba: Rho de Spearman.

Tabla 25

Correlación entre las variables Gestión del Riesgo de Desastres y Responsabilidad Social

		Correlaciones		
			GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	RESPONSABILIDAD SOCIAL
Rho de Spearman	GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Coeficiente de correlación	1.000	-.148*
		Sig. (bilateral)	.	.022
		N	240	240
	RESPONSABILIDAD SOCIAL	Coeficiente de correlación	-.148*	1.000
		Sig. (bilateral)	.022	.
		N	240	240

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota: Elaboración propia.

e) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si la Sig es menor a 0.05

No rechazar H_0 si la Sig es mayor a 0.05

f) Interpretación:

En la Tabla 25 se ha comprobado que existe relación entre la variable gestión del riesgo de desastres y la variable responsabilidad social; se observa la significancia asintótica identificada por el SPSS es 0.022 menor a 0.05, por lo tanto, se toma la decisión de rechazar la Hipótesis nula (H_0) a un nivel de confianza del 95%, y se acepta la Hipótesis Alterna (H_1), por tanto: ***Existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.***

CONCLUSIONES

PRIMERA

Existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025; puesto que se encontró un valor de $Rho = 0.148$ y un valor de $p = 0.022$; por consiguiente, se determina una relación directa y alta entre las variables, ello causa que una mejora en la gestión del riesgo de desastres mejorará su nivel de responsabilidad social.

SEGUNDA

Existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente gestión prospectiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025; puesto que se encontró un valor de $Rho = 0.656$ y un valor de $p = 0.001$; por consiguiente, se determina una relación directa y alta entre las variables, por lo cual una mejora en la gestión prospectiva permitirá una mejora en su nivel de responsabilidad social.

TERCERA

Existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente gestión correctiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025; puesto que se encontró un valor de $Rho = 0.331$ y un valor de $p = 0.001$; por consiguiente, se determina una relación directa y alta entre las variables, por lo cual una mejora en la gestión correctiva permitirá una mejora en su nivel de responsabilidad social.

CUARTA

Existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente gestión reactiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025; puesto que se encontró un valor de $Rho = 0.00$ y un valor de $p = 0.00$; por consiguiente, se determina una relación directa y alta entre las variables, por lo cual una mejora en la gestión reactiva permitirá una mejora en su nivel de responsabilidad social.

RECOMENDACIONES

PRIMERA

Se recomienda priorizar la gestión del riesgo de desastres en la planificación de los instrumentos de gestión que guían las acciones estratégicas y operativas del Gobierno Regional de Moquegua, a fin de viabilizar proyectos de inversión con enfoque en la gestión del riesgo de desastres.

SEGUNDA

Se recomienda cumplir con los lineamientos establecidos en la Ley 29663, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su reglamento DECRETO SUPREMO N° 048-2011-PCM que establecen principios, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres, a fin de orientar a los Gobiernos a la protección de la vida y el patrimonio de la población, así como el patrimonio del Estado.

TERCERA

Se recomienda la elaboración de planes específicos, con el asesoramiento de CENEPRED e INDECI, para contar con información actualizada sobre los riesgos y las zonas de mayor vulnerabilidad ante los desastres naturales; y establecer los procedimientos a implementar en los procesos de rehabilitación, reconstrucción y post desastre.

CUARTA

Se recomienda priorizar capacitaciones al personal y a la población para concientizar la importancia de la gestión del riesgo de desastres, fortaleciendo las capacidades profesionales del personal de la entidad, así como de la población.

QUINTA

Se recomienda efectuar reuniones de coordinación y espacios de debate regional sobre acciones, avances y siguientes pasos en la gestión de riesgos de desastres, a fin de promover una cultura de gestión de puertas abiertas con la población y sus autoridades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcántara-Ayala, I., Garza Salinas, M., López García, A., Magaña Rueda, V., Oropeza Orozco, O., Puente Aguilar, S., Rodríguez Velázquez, D., Lucatello, S., Ruiz Rivera, N., Tena Núñez, R. A., Urzúa Venegas, M., & Vázquez Rangel, G. (2019). Gestión Integral de Riesgo de Desastres en México: reflexiones, retos y propuestas de transformación de la política pública desde la academia. *Revista Investigaciones Geográficas*, 98, 17. <https://doi.org/10.14350/rig.59784>
- Bello, O., Bustamante, A., & Pizarro, P. (2020). Planificación para la reducción del riesgo de desastres en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. In *Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/108)*. Comisión económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. Las Naciones Unidas. <http://bibliotecadigital.ciren.cl/discover?query=Cambio+Climático+y+Desastres+Naturales++Una+perspectiva+Macrorregional%2C+2020>
- Cabrera Huayhua, J. E. (2020). *LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA, 2019*. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
- Centro de Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres. (2025). *Base de Datos Internacional sobre Desastres EM-DAT*. http://www.emdat.be/country_profile/index.html
- Cepeda Arias, C. A. (2021). *Gestión de riesgos de desastres y la responsabilidad social del personal de la Controlaría General de la República 2020*. Universidad Cesar Vallego.
- Comisión de las comunidades Europeas. (2001). *Libro Verde. Fomentar un marco europeo*

para la responsabilidad social de las empresas. <http://www.helpa-prometheus.gr/διαγνωστικές-εξετάσεις-για-τον-καρτί/>

Congreso de la República. (2002). Ley del código De Etica De La Funcion Pública. *Ley 27815*, 5. <https://www.mimp.gob.pe/files/transparencia/CET/ley27815.pdf>

Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. In McGraw - Hill - Interamericana (Ed.), *Journal of Visual Languages & Computing* (Sexta, Vol. 11, Issue 3). McGraw - Hill - Interamericana. https://www.m-culture.go.th/mculture_th/download/king9/Glossary_about_HM_King_Bhumibol_Aduyadej's_Funeral.pdf

Instituto Nacional de Defensa Civil. (2023). Compendio estadístico del INDECI 2023 Gestión Reactiva. In *INDECI*.

Instituto Nacional de Defensa Civil. (2024a). *Compendio estadístico de la Gestión Reactiva al Primer Semestre 2024*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7175987/6151912-compendio-estadistico-2024.pdf>

Instituto Nacional de Defensa Civil. (2024b). *Emergencias y Daños 2003-2023/ INDECI*. Plataforma Digital Única Del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/indeci/informes-publicaciones/5701106-tabla-1-emergencias-y-danos-2003-2023-indeci>

Isla Zevallos, A. (2018). La gestión del riesgo de desastres en el Perú. *Paideia XXI*, 6(7), 137–158. <https://doi.org/10.31381/paideia.v6i7.1605>

ISO 26000:2010. (2010). *Guia de Responsabilidad Social. ISO 26000:2010*. 120.

- Jerez Ramírez, D. O. (2023). Riesgo: Estudio social y sociogénesis del concepto. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(5), 620–639. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i5.1342>
- Kiwa. (2025). *Municipios Obejtivos Desarrollo Sostenible*. Kiwa. <https://municipiods.com/desarrollo-sostenible/#:~:text=El origen del desarrollo sostenible,ambiente y el bienestar social>.
- López Armes, E. L. (2021). Responsabilidad social y el compromiso organizacional de empleados públicos del Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(95), 656–668. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.95.14>
- Madroñero-Palacios, S., & Guzmán-Hernández, T. (2018). Desarrollo sostenible. Aplicabilidad y sus tendencias. *Revista Tecnología En Marcha*, 31(3). <https://doi.org/10.18845/tm.v31i3.3907>
- Ministerio de Justicia. (2011). Decreto Supremo N° 048-2011-PCM. *Plataforma Del Estado Peruano*, 1–23. <https://www.geoidep.gob.pe/images/descargas/DS-048-2011-PCM.pdf>
- Pastrana Huguet, J., Potenciano de las Heras, Á., & Gavari, E. (2019). Gestión del riesgo de desastres y protección civil en España: Aportes para el desarrollo de una cultura preventiva. *Revista de Estudios Latinoamericanos Sobre Reducción Del Riesgo de Desastres REDER*, 3(2), 44–57. <https://www.revistareder.com/ojs/index.php/reder/article/view/31>
- Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, 29664 Diario El Peruano 25 (2011). <https://www.gob.pe/institucion/indeci/informes-publicaciones/2370524-ley-n-29664-ley-del-sistema-nacional-de-gestion-del-riesgo-de-desastres-sinagerd>

- Presidencia del Consejo de Ministros. (2016). Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción de riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno. In *Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres*.
- Ramírez Lozano, J. P. (2020, December 16). A 10 años de la ISO 26000. *Radio Programas Del Perú*. <https://rpp.pe/columnistas/juliannaramirezlozano/a-10-anos-de-la-iso-26000-noticia-1309964>
- Rojas Lazo, J. A. (2022). La gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el gobierno regional de Junín. In *Universidad Continental*. Universidad Continental.
- Rosales-Veítia, J. (2021). Evolución histórica de la concepción de la Gestión de Riesgos de Desastres: Algunas consideraciones. *Revista Kawsaypacha: Sociedad y Medio Ambiente*, 2021(7), 67–81. <https://doi.org/10.18800/kawsaypacha.202101.004>
- Vélez Romero, X. A., & Cano Lara, E. D. (2016). Los diferentes tipos de responsabilidad social y sus implicaciones éticas. *Revista Ciencias Sociales y Políticas*, 2(1), 117–126. <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/indexCienciassocialesypolíticas>

ANEXOS

1. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES		INSTRUMENTO
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable independiente	Dimensiones	
¿Cuál es la relación entre la gestión del riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025?	Identificar la relación entre la gestión del riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.	Existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.	Gestión del riesgo de desastres	Gestión prospectiva	Encuesta - Cuestionario
				Gestión correctiva	
				Gestión reactiva	
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Variable dependiente	Dimensiones	INSTRUMENTO
¿Cuál es la relación entre el componente	Examinar la relación entre la gestión del	Existe una relación entre la gestión del	Responsabilidad social	Responsabilidad social interna	Encuesta - Cuestionario

<p>de gestión prospectiva de la gestión del riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el componente de gestión correctiva de la gestión del riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el componente de gestión reactiva de</p>	<p>riesgo de desastres, en su componente de gestión prospectiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.</p> <p>Analizar la relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente de gestión correctiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.</p> <p>Estudiar la relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente de</p>	<p>riesgo de desastres, en su componente de gestión prospectiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.</p> <p>Existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente de gestión correctiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.</p> <p>Existe una relación entre la gestión del riesgo de desastres, en su componente de</p>		<p>Responsabilidad social externa</p>
--	--	--	--	---------------------------------------

<p>la gestión del riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025?</p>	<p>gestión reactiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025.</p>	<p>gestión reactiva, y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Moquegua, 2025</p>			
--	---	--	--	--	--

MÉTODO Y DISEÑO		POBLACIÓN Y MUESTRA	
Tipo de investigación:	Básica	Población:	La población de estudio asciende a 633 trabajadores.
Nivel de investigación:	Correlacional		
Método:	Cuestionario	Muestra:	240 trabajadores
Enfoque de la investigación:	Cuantitativo	Tipo de muestreo:	Probabilístico
Diseño:	No experimental	Método:	Muestreo aleatorio

2. Instrumento: Cuestionario “Gestión de Riesgo de Desastres”

INSTRUCCIONES: Estimado trabajador de la Sede Principal del Gobierno Regional de Moquegua, a continuación, se detallan aseveraciones referidas a la gestión de riesgo de desastres que caracteriza a la actual gestión, se le pide la sinceridad en las respuestas (marcar con X). Tenga en cuenta la siguiente escala:

A = Completamente en desacuerdo / Nunca

B = En desacuerdo / Casi nunca

C = Regular / A veces

D = De acuerdo / Casi siempre

E = Completamente de acuerdo / Siempre

Órgano:

a) Alta Dirección y Asesoramiento

b) De Línea

c) De Apoyo

Sexo:

a) Masculino

b) Femenino

Condición laboral:

a) Nombrado

b) Contratado

Nº	PREGUNTAS	A	B	C	D	E
GESTIÓN PROSPECTIVA						
1	El Gobierno Regional de Moquegua promueve espacios para concientizar a la población sobre la importancia de estar preparados para hacer frente a los desastres.					

2	El Gobierno Regional de Moquegua promueve la participación de las instituciones públicas y privadas a través de una instancia técnica, para analizar estrategias de mediano y largo que permitan hacer frente a los riesgos de desastres.					
3	El Gobierno Regional de Moquegua cuenta con información actualizada sobre las zonas de mayor vulnerabilidad ante los desastres naturales.					
4	El Gobierno Regional de Moquegua tiene una coordinación constante con el Sistema Nacional de Gestión de Desastres.					
5	El Gobierno Regional de Moquegua cuenta con planes de desarrollo donde la gestión de riesgo de desastres es un aspecto central.					
6	El Gobierno Regional de Moquegua prioriza la utilización del enfoque de gestión de riesgos en la viabilización de los proyectos de inversión.					
7	El Gobierno Regional de Moquegua desarrolla espacios de debate regional sobre lo avanzado en la gestión de riesgo de desastres.					
GESTIÓN CORRECTIVA						
8	El Gobierno Regional de Moquegua cuenta con personal especializado para llevar a cabo la política de gestión de riesgo de desastres.					
9	El Gobierno Regional de Moquegua tiene claro los mecanismos de financiamiento público para hacer frente a los desastres naturales.					
10	El Gobierno Regional de Moquegua se caracteriza por monitorear que las entidades tengan claridad sobre las zonas de evacuación, la señalética, el tener las mochilas de emergencia, otros.					
11	El Gobierno Regional de Moquegua cuenta con lineamientos para la rehabilitación, para los planes de emergencia, para la evaluación de daños, otros.					
12	En el Gobierno Regional de Moquegua se monitorea la calidad del gasto en temas de la gestión de riesgo de desastres.					
GESTIÓN REACTIVA						
13	El personal del Gobierno Regional de Moquegua tiene claro los procedimientos a implementar en los procesos de rehabilitación y reconstrucción post desastre.					
14	El Gobierno Regional de Moquegua promueve con frecuencia simulacros de desastres naturales, logrando que toda la población se involucre.					

15	El Gobierno Regional de Moquegua promueve reuniones de trabajo frecuentes para evaluar los daños y decidir sobre las medidas correctivas.					
16	El Gobierno Regional de Moquegua cuenta con los recursos y la logística, para hacer frente de forma eficiente a los desastres naturales.					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Adaptado de (Cabrera Huayhua, 2020)

3. Instrumento: Cuestionario “Responsabilidad Social”

INSTRUCCIONES: Estimado trabajador de la Sede Principal del Gobierno Regional de Moquegua, a continuación, se detallan aseveraciones referidas a la responsabilidad social que caracteriza a la entidad, se le pide la sinceridad en las respuestas (marcar con X). Tenga en cuenta la siguiente escala:

A = Completamente en desacuerdo / Nunca

B = En desacuerdo / Casi nunca

C = Regular / A veces

D = De acuerdo / Casi siempre

E = Completamente de acuerdo / Siempre

Órgano:

a) Alta Dirección y Asesoramiento

b) De Línea

c) De Apoyo

Sexo:

a) Masculino

b) Femenino

Condición laboral:

a) Nombrado

b) Contratado

N°	PREGUNTAS	A	B	C	D	E
INTERNA						
1	En el Gobierno Regional de Moquegua se prioriza el dar capacitaciones frecuentes sobre Gestión del Riesgo de Desastres al personal de la entidad.					

2	En el Gobierno Regional de Moquegua se impulsa al trabajador para que busque especializarse en Gestión del Riesgo de Desastres y pueda dar un mejor servicio.					
3	En el Gobierno Regional de Moquegua se proporcionan las condiciones básicas para que se pueda cumplir con eficiencia la labor encargada.					
4	En el Gobierno Regional de Moquegua se reconoce el esfuerzo destacado del personal.					
5	En el Gobierno Regional de Moquegua se prioriza el proporcionar las condiciones de seguridad al personal.					
6	En el Gobierno Regional de Moquegua se desarrollan eventos para dar las instrucciones al personal sobre seguridad e higiene laboral.					
7	El Gobierno Regional de Moquegua se caracteriza por implementar estrategias para hacer frente a la resistencia al cambio del personal.					
8	En el Gobierno Regional de Moquegua se incentiva la participación del personal en la temática de Gestión del Riesgo de Desastres.					
9	En el Gobierno Regional de Moquegua se incentiva que el personal busque proponer actividades innovativas.					
10	En el Gobierno Regional de Moquegua se desarrollan estrategias para generar sinergias entre las áreas de trabajo.					
EXTERNA						
11	El Gobierno Regional de Moquegua se caracteriza por las buenas relaciones con sus proveedores.					
12	El Gobierno Regional de Moquegua promueve la participación de la población en las audiencias de rendición de cuentas.					
13	El Gobierno Regional de Moquegua se caracteriza por una gestión de puertas abiertas con la población.					
14	En el Gobierno Regional de Moquegua se promueven convenios que favorecen a la población.					
15	El Gobierno Regional de Moquegua prioriza la oportuna ejecución de su programa de inversiones que permita atender las necesidades de la población.					
16	En el Gobierno Regional de Moquegua se prioriza el hacer frente a los problemas ambientales existentes.					
17	El Gobierno Regional de Moquegua se caracteriza por contar con un sitio web donde se informa a la población sobre los avances y prioridades de la gestión.					

18	El Gobierno Regional de Moquegua se caracteriza por efectuar reuniones de coordinación frecuente con los alcaldes provinciales.					
19	El Gobierno Regional de Moquegua se caracteriza por fomentar la inversión privada responsable.					
20	En el Gobierno Regional de Moquegua se prioriza el proporcionar un trato cordial y empático a la población.					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Adaptado de (Cabrera Huayhua, 2020)